



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE
LA FUNDACIÓN PATRIMONIO AMBIENTAL**

CERTIFICO QUE

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva, fundadores, Representante Legal miembros de los órganos de Dirección de la Fundación ha sido declarado responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico. De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 364-3, Numeral 3, del Estatuto Tributario.

Tampoco ninguno de los mencionados, ha sido sancionado con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

La presente certificación se expide a los 18 días del mes de marzo del 2020.

DANIEL ZULUAGA CUBILLOS.

Representante Legal

C.C. 19.398.723 de Bogotá

Fundación Patrimonio Ambiental

NIT 830.102.405 -9